



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

Nombre del Servidor designado: FREDDY ALFONSO DOMINGUEZ

Cargo del Servidor designado: RECTOR

En desarrollo de lo previsto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con lo establecido en el artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, en todos los casos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL DONALD RODRIGO TAFUR de manera previa a iniciar cada proceso de contratación, o de celebrar un contrato, efectúa un estudio de conveniencia y oportunidad de la contratación.

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

En virtud del principio de planeación y según la naturaleza del contrato se deben realizar estudios de factibilidad del proyecto pretendido, en procura de obtener los resultados esperados.

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL DONALD RODRIGO TAFUR tiene como misión la prestación del servicio educativo. En atención al plan de necesidades presentadas para el cumplimiento de los objetivos de las gestiones certificadas dentro del sistema de calidad de la institución y dando cumplimiento al decreto N° 1075 del 2015 que compila al decreto 4791 de 2008 que en su artículo 11; numeral 11, donde se permite la utilización de recursos para proyectos de la Institución y sus sedes

NECESIDAD: Suministro de insumos repuestos para impresoras y fotocopiadoras

OBJETO A CONTRATAR: a Institución Educativa requiere contratar el suministro de insumos, repuestos y consumibles para fotocopiadoras e impresoras, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de estos equipos y asegurar la continuidad de los procesos administrativos, académicos y de apoyo institucional que dependen de la reproducción e impresión de documentos.

REPUESTOS y CONSUMIBLES

CANTIDAD	DESCRIPCION	EQUIPO
2	KIT BASE INSUMOS DE FUSORA	KYOCERA M 3550
2	KIT BASE INSUMOS DE IMAGEN	KYOCERA M 3550
2	KIT SISTEMA MECANICO ARRASTRE	KYOCERA M 3550
2	KIT COMPLEMENTO UNIDADES OPC/FUS	KYOCERA M 3550



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER
CON LA CONTRATACIÓN

2	KIT INSUMOS DE IMAGEN	RICOH MP 2852	
2	KIT DE INSUMOS DE FUSORA	RICOH MP 2852	
2	CONJUNTO ALIMENTADOR DE TONER	RICOH MP 2852	
2	COMPLEMENTO DE REGISTRO	RICOH MP 2852	
1	JUEGO DE SISTEMA DE ARRASTRE CARTA	RICOH MP 2852	
1	JUEGO DE SISTEMA DE ARRASTRE OFICIO	RICOH MP 2852	
1	JUEGO DE SISTEMA DE ARRASTRE ADF	RICOH MP 2852	
1	KIT BASE DE INSUMOS IMAGEN O FUSORA	RICOH MP 3054	
1	JUEGO DE SISTEMA DE ARRASTRE CARTA	RICOH MP 3054	
1	JUEGO DE SISTEMA DE ARRASTRE OFICIO	RICOH MP 3054	

TONER Y CARTUCHOS ORIGINALES

CANTIDAD	DESCRIPCION	EQUIPO
4	CARTUCHO DE TONER UNO DE CADA COLOR (CMYK)	RICOH MPC2504
5	CARTUCHO DE TONER	RICOH MP 2852
2	CARTUCHO DE TONER	RICOH MP 3554
2	CARTUCHO TONER NEGRO	HP 2025
2	CARTUCHO DE TONER	SAMSUNG 2070
16	CARTUCHO DE TONER	KYOCERA M3550
1	CARTUCHO DE TONER	HP M111W



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER
CON LA CONTRATACIÓN

2	CARTUCHO DE TONER	RICOH IM 550
4	CARTUCHO TONER UNO DE CADA COLOR (CMYK)	MULTIFUNCIONAL RICOH MP C2003
8	CARTUCHO TONER DOS DE CADA COLOR (CMYK)	LASER JET COLOR M283

TIPO DE CONTRATO: Orden de compra-tracto sucesivo

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Las fotocopadoras e impresoras son herramientas indispensables para el desarrollo de las actividades institucionales. Debido al desgaste normal de sus componentes y al consumo permanente de suministros, se hace necesario contar con repuestos y consumibles que permitan realizar oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, evitando interrupciones en la prestación del servicio y afectaciones al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Forma de ejecución

El contrato se ejecutará por tracto sucesivo, mediante entregas parciales de los insumos, repuestos y consumibles requeridos, de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la vigencia contractual y previa solicitud del supervisor del contrato, hasta agotar el valor contratado o finalizar el plazo de ejecución.

Acta de finalización

El acta de finalización se suscribirá una vez vencido el plazo de ejecución o agotado el valor del contrato y verificado por el supervisor el cumplimiento de las obligaciones contractuales a satisfacción de la Institución Educativa.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: Nueve millones novecientos cincuenta y cinco mil pesos m/cte (\$9.955.000)



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER
CON LA CONTRATACIÓN**

PLAZO: DEL 24 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026.

HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ANALISIS DEL SECTOR:

La entidad podrá realizar consultas de precios mediante cotizaciones a proveedores del sector, revisión de procesos contractuales similares en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) y/o análisis de valores históricos contratados por la institución. Esto permitirá determinar un presupuesto acorde con las condiciones del mercado.

Los requisitos habilitantes que debe cumplir como mínimo el proveedor es:

- Fotocopia Cédula de ciudadanía
- RUT
- Seguridad social
- Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios y medidas correctivas e inhabilidades y Deudores Alimentarios Morosos - REDAM
- Hoja de vida: persona natural
- Certificado de Existencias y Representación Legal para Personas Jurídicas no superior a 90 días.
- Libreta militar (hombre menor de 50 años) persona natural o representante legal o Certificado de Definición de la Situación Militar
- Certificación bancaria
- Propuesta o cotización
- Certificado de experiencia

CRITERIOS DE SELECCION DEL PROVEEDOR:

La presente contratación se realiza conforme al régimen especial aplicable a las Instituciones Educativas Estatales y al Manual de Contratación de la Institución, respetando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

Igualmente, la necesidad contractual busca garantizar la continuidad y adecuada



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER
CON LA CONTRATACIÓN**

prestación del servicio educativo.

PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los impuestos y la totalidad de los costos directos e indirectos que involucre la ejecución del contrato, están incluidos en el valor correspondiente a la asignación presupuestal contenida en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 000036 del 16 de junio de 2026

FORMA DE PAGO: La entidad realizará pagos parciales conforme a las entregas efectivamente recibidas y certificadas por el supervisor del contrato, en desarrollo de la ejecución por tracto sucesivo, previa presentación de:

- Cuenta de cobro o factura.
- Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o recibido a satisfacción
- Aportes al sistema de seguridad social cuando aplique.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La presente contratación se adelanta conforme al régimen especial aplicable a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas oficiales, de acuerdo con su Manual de Contratación, en concordancia con la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y demás normas que regulan la administración de recursos públicos en el sector educativo.

Así mismo, el proceso se desarrolla observando los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, garantizando la transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

En cumplimiento de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), se han reforzado los criterios de planeación, necesidad y justificación de la contratación, asegurando que el proceso responda exclusivamente a necesidades institucionales reales y debidamente soportadas.

Adicionalmente, el Decreto 1082 de 2015 establece principios orientadores de la



ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL "DONALD RODRIGO TAFUR"

**1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER
CON LA CONTRATACIÓN**

contratación pública aplicables de manera general, los cuales deben observarse incluso en regímenes especiales.

MECANISMOS SANCIONATORIOS: En el evento en que surja alguna diferencia entre las partes, por razón o con ocasión del presente contrato, será resuelto por el tribunal de arbitramento cuyo domicilio será la ciudad de Cali, integrado por árbitros legalmente designados conforme a la ley.

PROCESO DE LIQUIDACIÓN: El acta de finalización se suscribirá una vez vencido el plazo de ejecución o agotado el valor del contrato y verificado por el supervisor el cumplimiento de las obligaciones contractuales a satisfacción de la Institución Educativa.

Dado en Santiago de Cali a los 24 días del mes de junio de 2026

FREDDY ALFONSO DOMINGUEZ
Rector

Elaboró: Martha Nubia Amaya Sáenz
Revisó/aprobó: Fredy Alfonso Domínguez Figueroa-Rector